



PRÁCTICA PEDAGÓGICA, ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA

JOSÉ FRANCISCO ALANÍS JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RESUMEN

La educación en nuestro país, ha de ser democrática, de acuerdo con el artículo 3° constitucional, entendida ésta como sistema de vida, lo que sugiere que se construye en el día a día, se aprende en el vivir en sociedad, en las instituciones en las que interactuamos, particularmente las que directamente inciden en la formación de los y las individuos el ejercicio cotidiano, sin embargo en la escuela lo que prevalece es el autoritarismo y la legitimación de las estructuras formales que limitan la formación de la democracia. En estas estructuras rígidas e invisibles a simple vista, se constituye la práctica pedagógica de los maestros en las escuelas, con mínimas posibilidades de lograr la transformación hacia una educación que favorezca la génesis del progreso y desarrollo del país. Pero ¿cómo o por medio de qué mecanismos, la escuela (como institución social), y en particular el docente mediante su práctica pedagógica, inciden en este proceso de construcción de la democracia?, ¿cómo se enfrentan los maestros ante las estructuras eminentemente autoritarias del sistema educativo para hacer factible la democracia? El propósito de esta presentación es exponer una de las reflexiones generadas como resultado de la tesis doctoral Democracia como Forma de Vida y la Práctica Pedagógica en la Escuela Primaria; específicamente se compartirá aquí la conclusión que hace referencia a la relación pedagógica Estado-Ciudadanía para enmarcar y explicar la forma en que el/la docente se encuentra entre el autoritarismo y la democracia.

Palabras clave: práctica pedagógica, práctica pedagógica democrática, democracia como forma de vida, autoridad & autoritarismo

INTRODUCCIÓN

La democracia, entendida como forma de vida, implica el respeto a la igualdad y la equidad, la vida en libertad sustentada en la legalidad y el ejercicio de la autonomía, la fraternidad, la tolerancia y la solidaridad entre otros aspectos; ello se sugiere como prerrogativa para el ejercicio cotidiano en la





escuela, y es necesaria y conveniente, sin embargo, lo que prevalece es el autoritarismo y la legitimación de las estructuras formales que limitan la formación de la democracia.

Entender la democracia como principio sustentado en la convicción humanista del reconocimiento de la dignidad humana, materializa los derechos humanos. Principios que se convierten en valores en acción (etnicidad de acuerdo con Yurén) para la justicia y que se plasman en el modelo pedagógico vigente, sin embargo, lo que ha imperado sistemáticamente a lo largo de la historia educativa de México, es el autoritarismo, tanto en la operación misma del sistema educativo, como dentro de las escuelas y de las aulas en el hacer de los/as maestros/as, lo que impide implícita y explícitamente el ejercicio y aprendizaje de la vida democrática.

Las estructuras que soportan el sistema educativo, rígidas e invisibles, reproducen y legitiman el *hábitus* que contribuye en la constitución de la práctica pedagógica de los/as maestros/as, lo que minimiza las posibilidades de lograr la transformación que sugiere pasar de los *prejuicios y del autoritarismo a la tolerancia, la equidad y la democracia*. En este sentido, ¿cuáles son realmente las implicaciones de la democracia y de la práctica pedagógica democrática?, ¿qué la hace posible y por qué? En esta oportunidad se comparte únicamente las reflexiones sobre una de las conclusiones del trabajo de investigación: la forma en que el/la docente se encuentra entre el autoritarismo y la democracia en el ejercicio cotidiano de su práctica pedagógica.

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México, las políticas educativas han dejado huella palpable de los procesos históricos de la construcción de las estructuras que hoy sostienen el sistema. Procesos entrelazados a partir de la lucha permanente de intereses de diferentes grupos que se vierten en proyectos contrastantes y en ocasiones contradictorios entre sí.

Si bien, el artículo 3º expone la responsabilidad social de la educación, en tanto ésta deberá ser democrática, la realidad dista de formar para este principio. Pero ¿por qué esto es así?, ¿de qué manera los/as maestros/as de primaria enfrentan el autoritarismo?, ¿de qué manera se constituye la democracia en la vida cotidiana de las escuelas a partir de las prácticas pedagógicas?





Estas fueron las principales preguntas que guiaron la investigación con el propósito general de: Identificar y comprender algunos mecanismos que vinculan y sostienen la relación pedagógica Estado – ciudadanía a través de las prácticas pedagógicas que delinear la manera en que se construye la democracia como forma de vida.

LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

La investigación se sustentó en dos ejes teóricos esencialmente:

a) Democracia como forma de vida y formación de ciudadanía

El significado etimológico de Democracia, ‘gobierno del pueblo’, dista de su significado actual, siendo un vocablo que implica el reconocimiento de los complejos procesos socio-históricos. La democracia, no tiene hoy una definición única, sin embargo diferentes autores sí están de acuerdo en que se refiere tanto a la forma de gobierno que decidió la sociedad, como también a la forma de vida de la población (Dahl, 1992; Bobbio, 1996; Held 1996; Touraine, 1995).

Como forma de gobierno, la democracia es el sistema por medio del cual se toman decisiones políticas que repercuten en toda la población. Este tipo de organización se sustenta en los derechos fundamentales. Por ello se opone al acto autoritario que insiste en la toma de decisiones de manera arbitraria. De esta manera, la democracia busca un Estado de Derecho, en el que se ha de reconocer y favorecer el respeto a los derechos humanos, la ciudadanía y la representatividad de los dirigentes. Estos tres elementos son interdependientes y complementarios (Touraine, 2000). En la ausencia de alguno de éstos, lo que se elimina es la posibilidad de la democracia. Así la democracia no solo es un sistema de gobierno, sino un sistema de vida en la que el individuo-sujeto es el principal actor por su capacidad autónoma y determinación; lo que está en el centro, es la dignidad humana.

La democracia como forma de vida está sustentada en el reconocimiento del derecho de los individuos y los grupos humanos a ser protagonistas de su historia, en el respeto pleno de la ley como resultado del consenso social. Implica un llamado a la condición moral y ética del individuo para ejercer la libertad, la justicia y la igualdad, como principios inalienables y atributos humanos, así como han de incorporarse valores más complejos, como la autonomía, la equidad y la tolerancia, entretejidos con la justicia, el respeto y la responsabilidad.





En consecuencia, la democracia se construye, no se logra en automático, requiere que la sociedad, el/la individuo en sí, ejerza su ciudadanía, es decir que se forme en y para una cultura democrática, para ejercer en plenitud de libertad su voluntad de elección y decisión sobre su vida, es decir, su autonomía. La ciudadanía implica sujetos activos que participen y construyen la realidad social y cultural en procesos complejos de intersubjetividad e interrelación. Esto significa que hay que formar al ciudadano/a, su conciencia de sí mismo y de 'los otros' en las dinámicas sociales.

En consecuencia, el sistema democrático no podrá sobrevivir, si las instituciones formadoras, como la escuela no se comprometen con la formación de ciudadanía democrática; y a su vez, la escuela no será democrática si el sistema político no es democrático. Por ello, el/la docente, como mediador en la relación Estado-ciudadanía, ha de asumir su responsabilidad en la formación para la democracia.

b) La práctica pedagógica como práctica social

La práctica pedagógica del docente entendida como práctica social, implica considerar la interrelación dialéctica de tres dimensiones pedagógicas: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto socio-histórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente. La reflexión sobre la práctica pedagógica así entendida permite comprender los caminos y mecanismos de su construcción en la dinámica cotidiana de las escuelas, lo que nos permite explicar algunas de las formas por las cuales permanecen posturas autoritarias en la dinámica escolar y de enseñanza.

La práctica pedagógica sintetiza de una manera multicontextualizada la política educativa, el currículo y el estilo propio del ser docente, sus normas y valores (Beltrán, 2006). Esta práctica hace referencia a varios aspectos de una realidad espacio - temporal, social, económica, política y cultural. La práctica pedagógica constituye el núcleo fundamental del trabajo del maestro/a. Por ser "práctica" es una "acción" que se ejecuta dentro de un espacio determinado que aquí lo identificamos como escuela, en un tiempo de acción específico y con su propia historicidad. Cumple con los fines sociales determinados políticamente y representa una parte de la realidad social y cultural cotidiana. Es decir, "la práctica docente abarca desde la situación inmediata en que actúa el maestro frente a un grupo hasta la totalidad social". (Rockwell, 1986, p.78).





La dimensión macro-pedagógica se refiere a la complejidad de la dimensión sociocultural y política de la educación que corresponde al abordaje del proyecto pedagógico del país. Se puede concretar en la propuesta educativa y en sus fundamentos filosóficos, pedagógicos, psicológicos y de gestión que determinan el currículum, de los planes y programas de estudio. Esto es, implica las normas jurídicas y reglamentaciones que definen su “deber ser”.

La dimensión meso-pedagógica comprende el contexto institucional y el trabajo cotidiano del maestro tanto al interior del aula como fuera de esta. Tiene que ver con las actividades de organización, gestión y funcionalidad para la operación de la escuela y el logro del aprendizaje de los alumnos. Con las dinámicas de interrelación entre los diferentes actores educativos y con el uso y aprovechamiento del espacio físico y material.

La dimensión micro-estructural se refiere al maestro/a como actor de la práctica, el sujeto biopsicosocial. Hace referencia a dos aspectos: a la persona y al ser docente. El maestro construido a partir de su historia, de la interacción e interpretación de su mundo, es lo que piensa y percibe, sus normas y valores, sus saberes, conocimientos, su propia capacidad de desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales; la historia del maestro/a se entrelaza con la historicidad de la escuela y el aspecto cultural específico del ser docente. En este nivel se entrecruzan procesos complejos de apropiación y construcción entre la biografía individual del maestro/a y la historia de las prácticas sociales y educativas de la escuela.

De esta manera, el maestro, realiza interpretaciones intersubjetivas tanto de los programas, los contenidos de aprendizaje como del modelo educativo y del contexto interno y externo de la escuela. En esta dinámica la *Prác. Ped.* se construye en la cotidianidad, reproduciendo esquemas ya estructurados por la tradición escolar y por el sistema mismo que legitima las tradiciones.

En esta construcción, la posibilidad de las *Prác. Ped.* democráticas han de asumir conscientemente la responsabilidad y propiciar la formación de los individuos como ciudadanos éticos y participativos, lo que implica la formación en, sobre, para y por valores éticos y cívicos (Yurén, 1995). Así, la *práctica pedagogía democrática* se entiende como aquella en la que una actividad de aprendizaje surja de la necesidad de ampliar las condiciones de la actuación democrática humana para la solución de problemas y toma de decisiones inteligentes y conscientes de las consecuencias inmediatas y





mediatas de las mismas, y para extender las formas sociales que amplían las capacidades humanas críticas y lograr la emancipación. La práctica pedagógica democrática evita el autoritarismo.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se desarrolló desde el paradigma cualitativo. Se utilizaron herramientas etnográficas como la observación, la entrevista profunda y los *focus group*. Se realizó en dos escuelas públicas de la ciudad de Monterrey, con el apoyo de 10 maestras y 2 maestros, de todos los grados escolares. Se recuperó la información en el diario de campo, fotografías, videos y grabaciones. Se analizaron también los materiales con los que trabaja el maestro, como planeaciones, libros y libretas de alumnos.

El modelo de análisis se construyó a partir de la discusión conceptual entre práctica pedagógica autoritaria y práctica pedagógica democrática, desde sus tres dimensiones interrelacionadas pero insolubles en la acción.

CONCLUSIONES: EL DOCENTE ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA

En México, el proyecto de educación democrática ha estado en permanente tensión y contradicciones entre los propósitos explícitos y las prácticas cotidianas educativas, las cuales no solo se remiten al salón de clase. La persona del maestro/a representa en el acto pedagógico, la materialización del propósito de las políticas educativas; pero como persona se constituye como sujeto-actor, con sus propios procesos socio-históricos, cognitivos, emocionales y culturales.

Como ser humano se constituye en la complejidad misma del ser. En este proceso hace una inmersión al mundo de la docencia donde las condiciones contextuales-culturales, de clase y de género, que los condujeron a tomar la decisión de formarse y ejercer como docente, van configurando su práctica pedagógica.

Es en este proceso de construcción, se enfrentan los maestros en la cotidianidad a las estructuras estructurantes del sistema, más por lo no visto y no dicho explícitamente en la escuela, que por lo normativo, es decir, la tradición escolar se legitima en cada generación de maestros/as que se incorpora a cada escuela al incorporar estas estructuras no explícitas a su hacer pedagógico.





La estructura organizacional sostiene, al pasar de los años, las estructuras laborales predominantes, así como las dinámicas socioculturales. En éstas, el sujetomaestro se ha minimizado al favorecer la proletarización del magisterio. La falta de respeto a la dignidad del docente se hace patente en cada decisión en la política educativa que no lo ve como sujeto esencial del proceso educativo (solo en el discurso), sino como objeto de control masivo de la educación. Desde la dimensión macropedagógica, las estructuras determinan el discurso ideológico y metodológico didáctico, que si bien se va incorporando en el lenguaje, no así en su total entendimiento o aceptación, y lo que prevalece es una práctica empirista que favorece la memorización, la repetición mecánica de información y el control disciplinario.

Desde la dimensión mesopedagógica, las estructuras internas de la escuela, vividas como tradición, se multiplican y perduran en el tiempo, ya que los maestros que se incorporan han de integrarse a los códigos de trabajo implícitos de la escuela. El uso del espacio físico y del material educativo, desde la colocación de bancas y pizarrón (de gis o electrónico) delimita también las prácticas, evitando modificaciones profundas en los procesos pedagógicos. Y las interrelaciones entre los agentes educativos, son primordialmente jerárquicas en donde la autoridad se enviste de autoritarismo y solo queda en la contrapartida el sutil sometimiento al sistema, o la negligencia del docente disfrazada de obediencia y ritualización.

Desde la dimensión micro-pedagógica, el maestro especialmente las mujeres, se construye en contextos que le favorecen valores sociales de entrega a los otros, esto los maestros lo identifican como vocación, así su misión como docentes, es 'cuidar' y 'atender' a los/as niños/as para que 'aprendan' a ser personas de bien. En esta misión, se expresa la sumisión y al mismo tiempo la enseñanza de la obediencia ya que lo más importante es mantener 'el control' disciplinario. Los maestros consideran que forman principalmente, responsabilidad, respeto y orden al controlar la disciplina, pero el significado que subyace de estos valores en los tres casos, es obediencia. Para los maestros no cabe la libertad, no cabe la democracia, es un derecho que han de ejercer en otro momento; en la escuela, tanto ellos/as como los alumnos están para 'aprender' los lineamientos y ordenamientos sociales.

La democracia la entienden como un sistema de gobierno limitado al ejercicio del voto y a conceptos formales del civismo. Estas estructuras mentales construidas en los procesos intersubjetivos por la interacción dialéctica con las estructuras culturales y sociales se transfieren en prácticas





pedagógicas autoritarias. Se reduce la enseñanza de la democracia a la ritualización instruccional, que se esclaviza en estructuras vacías, como lo decía MaLaren (1993) y que reproducen las estructuras sociales en las que no cabe la democracia ni como sistema de gobierno.

Son muy pocos, los/as maestros/as y los espacios donde cabe la tolerancia y la equidad, la que hace referencia al reconocimiento y al ejercicio de la 'libertad' del individuo, del respeto de los/as niños/as en su proceso de formación, son muy pocos los espacios en los que se les permite 'ser' y en los que se promulga la dialogicidad que es esencia del acto comunicativo en la relación pedagógica. Y no cabe la democracia la mayor parte del tiempo, porque "el aprendizaje de la asunción del sujeto es incompatible con el adiestramiento pragmático o con el elitismo autoritario de los que se creen dueños de la verdad y del saber articulado" (Freire, 2006; 43).

De esta manera, en conclusión, los/as maestros/as constituyen su práctica pedagógica en el entramado de las dimensiones de las estructuras, en las cuales se impone el autoritarismo y se limitan los espacios de auto-reflexión pedagógica; entramado en el que, como sujeto-actor, en esta relación dialéctica entre su subjetividad y la realidad del contexto socio-cultural y la tradición escolar, van reconfigurando su identidad y con ello, su práctica pedagógica. Así, las posibilidades de la democracia en la vida cotidiana de las escuelas y de las aulas, quedan en la esperanza, en los límites de las fortalezas propias del docente y las capacidades de cada maestro/as para transformar su práctica, la cual requiere la reflexión profunda y permanente.

Los maestros manifiestan estas estructuras en el hacer cotidiano, en las relaciones con sus alumnos/as principalmente y con los otros agentes educativos; en su conceptualización de educación, de enseñanza y de aprendizaje, lo que suele ser poco estimulante, memorístico, mecánico y prioritariamente deductivo de la construcción del conocimiento, en el que se imponen además, los conceptos como única verdad incuestionable; y la forma en que es controlada la disciplina por mecanismos de juicio heterónomo, que condicionan las posibilidades de la formación de la autonomía como ejercicio de la libertad, y por tanto, limitan las posibilidades de formar una ciudadanía crítica y reflexiva, cuyo ejercicio lleve a la participación consciente y responsable del actuar para el bien común en un ambiente de convivencia en el que la integridad y la dignidad humana, sean las rectoras de la justicia social, la legalidad y el comportamiento ético. Así, los maestros se encuentran en la cotidianidad con la contra postura permanente entre el autoritarismo y la democracia.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1982). La construcción social de la realidad. Argentina: Amorrortu editores. 1a Ed. 21a reimp. (Org. en ingles, 1967).

Freire, P. (1969). Educación como práctica de la libertad. México: Siglo veintiuno editores.

----- (2006). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo veintiuno editores. (Orig. en portugués de 1966). Undécima edición.

McLaren, Peter. (1993). Pedagogía Crítica, Resistencia Cultural y la Producción del deseo. Arhgentina, Instituto de Estudios y Acción Social. 171 páginas.

Rockwell E. y Ezpeleta J. (1986). La escuela, relato de un proceso de construcción inconcluso. Documento DIE 1. México: IPN

Touraine, A. (2000). ¿Qué es la democracia? México: Fondo de Cultura Económica.

Yurén, M. T. (1995). Eticidad, valores sociales y educación. México: UPN

